

El Instituto de Neurobiología (INB), a efecto de realizar una contratación para obra determinada, con fundamento en el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, invita a las personas, que reúnan los requisitos aquí señalados, a participar en el proceso de selección para ocupar la posición equivalente a ***Técnico Académico Titular A de Tiempo Completo***, en la Unidad de Investigación en Neurodesarrollo (área de neurología pediátrica) del ***Instituto de Neurobiología***, campus UNAM-Juriquilla, con un sueldo mensual de \$21,354.20 M.N., más estímulos económicos y prestaciones laborales, de acuerdo con las siguientes:

Bases:

- Tener grado de licenciatura en medicina y especialidad o maestría afín a un campo o área técnica o especializada;
- Contar con un mínimo de tres años de experiencia profesional en el campo o área de su especialidad;
- Haber colaborado en la elaboración de productos derivados de sus actividades técnicas en su campo o área de especialidad, o haber participado en el desarrollo de programas institucionales de su entidad o dependencia de adscripción.

Pruebas y otros requisitos:

- Deberá presentar una propuesta de trabajo orientada a los factores de riesgo prenatales y perinatales asociados al daño cerebral perinatal y a sus secuelas neurológicas y cognitivas.
- La persona candidata debe ser experta en la exploración y el diagnóstico pediátricos.
- La persona seleccionada deberá colaborar en la creación y actualización de una base de datos con los diagnósticos de los infantes participantes en el proyecto de la Unidad de Investigación en Neurodesarrollo.
- Adicionalmente, la persona seleccionada deberá proporcionar asesoría técnica a estudiantes y realizar actividades de apoyo institucional, incluidas las de divulgación científica.

Para participar, las personas interesadas deberán preparar una solicitud para ser entregada electrónicamente antes del día 27 de marzo de 2026 y que incluya los siguientes documentos:

- Una carta dirigida a la Dra. Thalía Harmony Baillet, en la que se solicita ser considerada en el proceso de selección y se exponen los motivos para aspirar al puesto.
- *Currículum vitae* acompañado de copias de los documentos probatorios que acrediten el CV.
- Constancia de grado o de título profesional requerida.

Los documentos deberán enviarse electrónicamente a la Dra. Thalía Harmony (thaliah@unam.mx), con copia a la Dra. Catalina Alatorre (galatorrec@comunidad.unam.mx) y a la Dra. Maricela Luna Muñoz, Secretaria Académica del INB (lunam@unam.mx). A las personas interesadas se les comunicarán por correo electrónico los pasos del proceso de selección y las fechas de cada fase.

Los expedientes serán analizados por los Cuerpos Colegiados correspondientes del Instituto de Neurobiología. El expediente de la persona participante ganadora será remitido al Consejo Técnico de la Investigación Científica de la UNAM para su análisis y aprobación definitiva.

Cabe señalar que el presente procedimiento no constituye un Concurso de Oposición Abierto para el ingreso en términos del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México y, por lo tanto, la decisión de los Cuerpos Colegiados del Instituto de Neurobiología respecto de la persona ganadora es inapelable.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Campus UNAM Juriquilla, Qro., a 20 de febrero de 2026.

LA DIRECTORA

DR. MARÍA TERESA MORALES GUZMÁN